123381

DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO						
FECHA INGRESO: 19-SEP-2018HORA: 23-410: PERSONA QUE REALIZA INGRESO: DIONA LEVA.						
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE						
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 20.711.5	87	GENERO: Feme	nin0		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD ~		
Valboena	De vlajus	Maria	Trabel	90A		
FECHA DE NACIMIENTO: 1928 30 - 49000 LUGAR DE NACIMIENTO: SUBCICHOCIUE						
ESTADO CIVIL:	N	OCUPACION: NM	goner.			
DIRECCION: CV 17 H 7-63	3 Algariazipagaru	TELEFONO: 3002133348		RANGO EPS:		
	BENEFICIARIO	COTIZANTE X	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO		
IPS QUE REMITE: Clinica	de la Sabeu	701°				
DATOS D	FL DECDONGABLE V/O	DEDDECENTANTE LE	CAL DEL DACIENTE			
	EL RESPONSABLE Y/O					
NOMBRES CO	of a son borred	DOCUMENTO 60 XGO GG (314261690	TELEFONO CEL		
enny Covolina	OCUPACION: Independit	nte Trav 25	2 # 2a-19	71200 NE		
	OCUPACION:	DIRECCION:	corput .	V 10		
CORREO ELECTRONICO:						
NOMBRES CO	MPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:				
CORREO ELECTRONICO:						
	MEDICAM	ENTOS QUE ENTREGA				
MEDICAMENTO		CANTIDAD				
		·				
	HABITOS Y/O CONDIC	CIONES ESPECIALES DEL PACIENTE				
The second of the Contract of						
				DECISEDO MEDICO.		
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO		
(979) c100	Merico	1129564644	Jan Jan Pall			

in the second of the second of

Govelor za Govelor za Editaleza Editaleza perf	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION			
Triangle of the control of the contr	FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
1533046		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3	

Yo . CAROLINA ROJAS	mayor de	edad, identifica	do con
C.C. N. <u>\$2.850.656</u> de la ciudad de	· Bogota	, en cali	
responsable del paciente · Mausa Isabel Valbuenz	de Paris		
identificado con C.C. N. 120.741, 587.	de la ciudad de	la vega C	ind
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha	a informado:	J	

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

ફ əp	2 anigè9	- \ - \ - soijoezileutoA	FR – HOIN - 04		"gassijapul	
Ţ	Versión: 0	01/09/2016	NO MIOH G3		POTENTIAL PPU	1201
	HOPITALIZACION			Н	•	2,
ADO DE	INFORM	SENTIMIENTO/DISENTIMIENTO	SNOD CONS	D∃ [**	

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

			. 4		
	Isnois	Pegistro profe		030 ng/18	C.C. N.
				00	Nombre del medi
	oū	del a	del mes de	días c	Se firma a los
ner bacrente	igo o responsable	Dnege HOEFFY	ou paesta		_
etaeisca leb			etaelese leb	e i qui su o di se a o	
	. J ZALOD	_			
		HOELLA		f_{i}	CC. N.
∀ CIENLE	10MBKE DE L P	I		CIENLE	FIKMA DEL PA